AÑO XIV VIRENES 12 DE ENERO DE 1912 NÚM. 3.918

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. SATURNINO SANZ MARTIN

Que falleció el 13 de Enero de 1911

R. I. P.

Las misas ya encargadas, que se dirán mañana, 13, en los PP. Carmelitas, PP. Misioneros, PP. Franciscanos y Hermanitas de los Pobres, exposición de S. D. M. en Corpus, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hija adoptiva doña Cesárea Sanz y su esposo D. Manuel García, agradecerán á sus amigos la asistencia á estos actos.

El Ilmo. señor obispo de la Diócesis ha concedido cincuenta días de indulgencias.

EDUCACION DE LA MUJER

Apenas nacida la Escuela del Hogar ya tiene detractores. No es necesario decidir ahora si tal como ha sido creada es ya perfecta.

Pero perfecta ó no la Escuela del Hogar, nadie negará que como orientación representa un progreso evidente y definitivo hacia algo de que nuestro país estaba muy necesitado, y en que, justo es decirlo, algunas Asociaciones beneméritas habían suplido una deficiencia del Estado.

No diremos que con lo hecho antes por esas Sociedades ni con lo hecho ahora por el Estado quede plenamente satisfecha esa necesidad y, simultáneamente, resuelto el problema social que la educación de la mujer entraña; pero nadie puede negar que antes estaba menos satisfecha y menos resuelta esa necesidad y ese problema, ni que es más fácil perfeccionar para su función un órgano ya creado que crear de golpe y porrazo, hecho y derecho un órgano nuevo.

No faltará quien pida educar á la mujer en escuelas superiores, como no falta quien pida Institutos de segunda enseñanza; pero quien tal pida no demostrará con ello conocer mejor el problema que se trata de resolver: no son escuelas superiores ni Institutos de segunda enseñanza femeninos los que necesitamos: una y otra cosa existen en nuestro país desde el momento en que está de hecho establecida la coeducación, y las mujeres pueden asistir, y asisten, con el mismo derecho que los hombres á Institutos y Facultades: lo que se necesitaba crear era una escuela, ó, mejor, muchas escuelas de artes y oficios femeninos. De aquellas artes y de aquellos oficios que la mujer está admitida á ejercer en nuestro país, y que son, por tanto, los que pueden darla el pan cuando necesite ganarlo.

Claro está que sería mejor transformar nuestro estado social de manera que la mujer tuviese acceso á mayor número de profesiones; pero ni ésta es labor legislativa, sino consuetudinaria, ni en ella pueden hacer nada ni el ministro de Instrucción pública ni el Gobierno entero.

Para modificar las costumbres de un país hace falta mucho más que una ley, y cuando no se trata, como ahora, de materia legislable, mucho más.

En este sentido la Escuela del Hogar, escuela de artes y oficios femeninos y de economía doméstica, es un gran paso, porque puede realizar un fin inmediatamente práctico y no es obstáculo para que puedan establecerse enseñanzas más intensas, ni para que la mujer pueda asistir á otros Centros donde se la brinda con superior cultura.

En este sentido la labor del partido liberal merece aplausos el Gobierno actual ha abierto la cátedra á la mujer estableciendo en la Escuela Superior del Magisterio la igualdad absoluta entre los catedráticos de uno y otro sexo. Establecido el principio, nada puede impedir que haya profesoras en los Institutos ni en las Facultades universitarias, y como, de otro lado, ya no sorprende á nadie ver muchachas ó señoritas entre los escolares masculinos en ningún género de enseñanzas, las cosas van disponiéndose ya del mejor modo para que algún día quede realizada la transformación social que todos anhelamos, y que no puede ser en modo alguno función completa y exclusiva de la Escuela del Hogar.

INFORMACION MILITAR

El servicio obligatorio

Copiamos de *La Correspondencia de España:*

«Para evitar las dudas que se suscitan respecto de la fecha en que haya de empezar á regir el servicio militar obligatorio, diremos que alcanzará éste á la primera quinta, ó sea á los mozos que sean alistados en este mes.»

Reformas en la talla

Tenemos entendido que el Estado Mayor Central piensa llevar á la práctica en la nueva ley de Reclutamiento una reforma de transcendencia, que seguramente habrá de merecer el aplauso de la opinión militar.

Se trata de reformar las exigencias de la talla en el sentido de llevar á la Infantería hombres más robustos, más fuertes y más capaces de soportar las exigencias de la táctica militar en nuestra gloriosa Arma.

EN VALDEPEÑAS

Triple asesinato

Un joven llamado Manuel Sánchez Ruiz (a) *Bolo*, dejándose llevar por sus instintos de odio y de venganza, ha realizado un triple asesinato.

El hecho ha causado profunda impresión en esta ciudad.

He aquí los hechos:

El indicado sujeto había sostenido relacionees amorosas con Benicia Tejedo Manzano, de veintiún años, joven honrada, virtuosa y de extraordinaria hermosura.

Por causas ignoradas, acabaron tales relaciones, y despechado por ello, intentó hace algunos días matar á su ex novia, creyendo que los reproches y negativas de aquélla obedecían á instigaciones de su familia, contra la que también ideó terrible venganza.

Para realizar sus crueles planes, el desdeñado *Bolo* salió muy de mañana de su domicilio, armado de una escopeta de dos cañones, una pistola y otras armas y pertrechando de cartuchos de bala; ya en la calle; se apostó en una esquina próxima á la iglesia, en acecho de la salida del templo de su antigua novia de la madre de esta, que la acompañaba.

Las dos mujeres viéronse sorprendidas por Manuel, el que disparó á quemorropa, matando á la madre instantáneamente. En seguida hizo fuego contra Benicia, é hiriéndola en el pecho, y sin escuchar los ayes y súplicas de clemencia de la joven, hízola un nuevo disparo en la cabeza, dejándola muerta.

Los transeuntes se acercaron á las víctimas para socorrerlas, mientras el agresor se dirigió á la calle Ancha en busca de las hermanas, llamadas de Benicia, y encontrando á una de ellas, llamada Carmen, le hizo un disparo, que no hizo blanco, corriendo después en busca de la otra hermana, llamada Dolores, y en su propio domicilio le descerrajó dos tiros, dejándola en grave estado.

Perpetrados estos horrorosos crímenes el *Bolo* salió precipitadamente de la ciudad y ya en las afueras, se disparó un tiro en la sien derecha, quedando sin vida.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras de que hemos dado cuenta, las siguientes resoluciones:

Ministerio de Hacienda.—*Real orden aprobando los conciertos celebrados con los Ayuntamientos de Gea de Albarracín, Fuenferrada, San Martín del Río, Villanueva del Rebollar y Nueros (Teruel); Benaguacil, Bétera, Cuatretonda, Losa del Obispo, Picasent, Real de Gandía, Rótova y Torrente (Valencia); Castrodeza, Corcos, Laguna de Duero, Portillo y Simancas (Valladolid); Salvatierra (Zaragoza), y Sella (Alicante), para el pago de sus débitos al Tesoro.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden concediendo á los catedráticos numerarios de las universidades del Reino, por riguroso orden de antigüedad en cada Facultad y sección, las categorías honoríficas que se mencionan.*

—Otra disponiendo sean remitidos á la Dirección general de Primera enseñanza los datos referentes á organización y funcionamiento de las cantinas escolares.

Fomento.—*Reales órdenes declarando la utilidad pública de los caminos vecinales que se mencionan, pertenecientes á las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz y Castellón.*

Nuestro pleito en Marruecos

Parece que el estado actual de las negociaciones es el siguiente:

El Gobierno francés insiste en que seamos subarrendatarios suyos en nuestra zona, y el Gobierno español se muestra intransigente en el asunto de tan capitalísimo problema.

Las negociaciones no llevan trazas de adelantar mucho ni poco, pues se asegura que el Gobierno irá al arbitraje ó á la ruptura antes de aceptar el protectorado sin responsabilidades, valiéndose de la autoridad ficticia del sultán, que quiere ejercer Francia en nuestra zona.

Así opinan los jefes de las minorías que han sido consultados.

La Prensa europea reconoce la necesidad de una absoluta independencia de Francia y España en sus respectivas zonas.

Carnet de modas

La influencia de los gustos del segundo Imperio acentúase de manera bien clara en las novedades que la moda hace pasar en estos días ante nuestra vista con rapidez alocada.

Los volantes, las bandas cortadas á dientes redondos y bordeadas por un bies, los grandes botones y otros adornos por el estilo, traen á nuestra memoria retratos de damas que dieron brillo y realce á la corte en que reinó como soberana de la hermosura y de la realeza, la que después fué madre tan desgraciada como emperatriz sin venturas.

En unas y en otras, en lo que recuerda un pasado brillantísimo de elegancia y distinción y en lo que sin remembranzas de ninguna clase es característico de nuestros días, vemos galas vistosas, tufos marabut, paraísos blancos y de color, pompones que no tienen menos de quince centímetros y amazonas colosales, en las que van desapareciendo el aspecto de llorones, para tomar paulatinamente el suyo natural, arrollándose con gracia.

mó el agente, apuntad, y al primer movimiento de las cortinas, haced fuego.

—Esperad, dijo Mauricio, voy á descorrerlas.

Y sin duda con la esperanza de que el caballero de Casarroja estuviese oculto detrás del cortinaje, y de que la primera puñalalada ó pistoletazo sería para él, Mauricio se precipitó hacia las cortinas, que se deslizaron, crujiendo en la varilla.

El lecho estaba vacío.

—¡Vive Dios, exclamó Lorín, no hay nadie!

—Se habrá escapado, balbuceó Mauricio.

—¡Imposible, ciudadanos, imposible! exclamó el agente, os digo que se le ha visto entrar hace una hora, que nadie le vió salir, y que todas las puertas están tomadas.

Lorín abrió las de los gabineses y los armarios, mirando por todas partes, aún allí donde era materialmente imposible que un hombre pudiera ocultarse.

—¡Sin embargo, no hay nadie, dijo Mauricio, con una emoción fácil de comprender, bien lo véis!

—Tal vez se halle en la habitación de la ciudadana Dixmer, replicó el agente de policía.

siempre con su acero debajo de la almohada y dos pistolas sobre la mesa.

—¡Diablo! exclamó uno de los granaderos de la compañía de Lorín, entremos todos y no haya preferencia para nadie. Si se entrega, le reservaremos para la guillotina, y si se resiste, le daremos muerte.

—¡Bien, dijo Lorín, adelante! ¿Pasamos por la puerta ó por la ventana?

—Por la puerta, contestó el agente de policía, tal vez esté la llave puesta por casualidad; mientras que si entramos por la ventana, será preciso romper cristales y hacer ruido.

Pues vaya por la puerta, dijo Lorín; con tal que entremos, poco importa por dónde. ¡Vamos sable en mano, Mauricio!

El joven desenvainó maquinalmente su sable.

La reducida tropa avanzó hasta al pabellón, y, como el agente lo había indicado, se encontraron los primeros escalones del pórtico, después la meseta de la escalera y luego el vestíbulo.

—¡Ah! exclamó Lorín con alegría, la llave está en la puerta.

En efecto, había alargado la mano en la sombra, y con la punta de los dedos tocó la llave.

Al lado de los coquetones sombreros «minche» de los elegantes «plateaux» y de las graciosas gorrillas cabridents, triunfan, sin restar en nada el éxito de estas, las gorras y las capelinas que podemos admirar en los grabados de hace medio siglo.

Sí, el segundo Imperio abre una nueva era á la moda de nuestros días.

El peinado mismo, fiel á la armonía del conjunto, toma el movimiento de aquellu época, con bandos y raya en medio de la frente, y el «chignon» bajo los lados.

Vénse igualmente cuchillos de terciopelo y de avestruz, alas de terciopelo blanco y negro cortadas para imitar á las abiertas ó trenzadas, y alternando con unas y otras, mejor dicho disputándose el favor de las elegantes, flores de raso y terciopelo: dalias rosas y caprichosas fantasías.

¿Será esta tímida reaparición de las flores sobre los sombreros de invierno anuncio de un próximo resurgimiento del imperio de las mismas en el tocado femenino?

Por ahora, lo único que se puede asegurar, es que las flores á mano, de tonos graduados más obscuros, que tan admirablemente armonizan en los terciopelos, son muy apreciadas.

MLLE. CAPELINA.

París, Enero de 1912.

LA MUJER ESPAÑOLA

Córdoba.—La madre del sargento del regimiento de Africa D. Juan Berni, muerto gloriosamente en el combate del día 27 de Diciembre, ha escrito al capitán de la compañía de su hijo lo siguiente:

«He perdido el sostén de mi ancianidad y mi consuelo. Mi hijo murió defendiendo á la Patria. Siento mucho no tener más hijos para ofrecérselos á ésta.»

El mencionado sargento socorría á su anciana madre con cinco duros mensuales.

Semana Agrícola

Organizada por la Asociación de Agricultores de España y por la Asociación General de Ganaderos del Reino, se celebrará en Madrid una Semana Agrícola (la primera que tendrá lugar en España) durante los días del 14 al 21 de Enero actual.

El objeto de esta semana de trabajo es dar á los agricultores enseñanzas claras y precisas sobre los varios problemas que les afectan en su vida de productores, de seres jurídicos y de cumplimiento de deberes sociales. La finalidad que se persigue es el impulso de la obra de educación agraria, merced á la convivencia en las mismas ideas de adelanto de la profesión rural.

La asistencia á los cursos y conferencias es pública y gratuita. Unicamente se ruega á las personas que deseen asistir, y que no sean miembros de ninguna de las dos Asociaciones citadas, que se inscriban previamente como asistentes á la «Semana Agrícola». Esta inscripción puede hacerse en la oficina de cualquiera de dichas entidades (Campoamor, 12, ó Huertas, 30).

Los cursos y conferencias tendrán lugar en el local de la Asociación de ganaderos del Reino (Huertas, 30), como más capaz para el expresado objeto.

Costeado por ambas Asociaciones organizadoras, se publicará un tomo que contenga íntegros todos los cursos y conferencias de esta «Semana Agrícola», para difusión de las enseñanzas de la misma. En su caso, sólo tendrán derecho á recibir gratuitamente un ejemplar los asociados de la de ganaderos del Reino y los de la do agricultores de España.

«La Semana Agrícola» se dividirá en cinco cursos de un marcado carácter práctico.

En el primero de dichos cursos se tratará de Higiene y sanidad pecuarias; el segundo versará sobre el Proceso de una repoblación forestal artificial con empleo preferente de coníferas; el tercero, del Catastro; el cuarto, de Industrias derivadas de la leche; y el quinto, de Alimentación de ganados.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

—=—

Conferencias

El próximo domingo á las seis de la tarde dará una interesantísima conferencia, en el Círculo Mercantil, versando sobre el tema «La vida y la muerte», nuestro distinguido amigo el joven é ilustrado doctor en Medicina y en Ciencias Naturales, don Agustín Moreno.

También dará otra conferencia el día 21 del actual, en el mismo centro el conocido médico y concejal del Ayuntamiento D. Julián Grimau de Urssa.

Este señor desarrollará el difícil tema «La evolución social en el comercio.

La liquidación del Presupuesto

La Intervención general de la Administración del Estado tiene recopilados los datos provisionales de la liquidación del Presupuesto de 1911.

Los ingresos totales en 1910 fueron de 1.171.40 millones, y los de 1911 de 1.175.44; resultando 4.04 más que en el año que acaba de vencer, si se descuentan los 45 millones emitidos en obligaciones del Tesoro en Agosto de 1910.

Los pagos efectuados sumaron 1.128.07 millones en 1910, y 1.173.44 en 1911, ó sea 45.37 millones más en este año.

Obteniendo la diferencia entre ingresos y gastos, se deduce que el *superávit* es de 1.997.851 pesetas.

LO DE CULLERA

—=—

Después del Consejo

A las siete menos cuarto dió el señor Gasset la Nota oficiosa.

Véanse sus manifestaciones.

«El Consejo de hoy, salvo la distribución de fondos del mes, que fué aprobada, y de otros asuntos de interés escaso, se dedicó exclusivamente al examen de la sentencia contra los reos de Cullera.

Por unanimidad hemos tomado el acuerdo que literalmente comunico á ustedes y que dice:

«El Consejo ha acordado por unanimidad la propuesta que el jefe del Gobierno hará mañana á S. M. el Rey.»

Este es el acuerdo. No puedo añadir una palabra más».

Y, en efecto, no la añadió.

Hay indultos

No obstante el laconismo de la nota oficiosa, sabíase por ella que, por lo menos, se indultaba á algunos reos, porque en caso de denegación no era preciso hacer al Monarca ninguna propuesta.

Desde ese momento todos los trabajos se dirigieron á averiguar si se indultaba á algunos reos ó si á todos ellos alcanzaba la gracia. Respecto al caso es imposible hacer una afirmación categórica, porque los ministros se encerraron en una reserva absoluta, juramentándose para no decir una palabra del acuerdo hasta después del Consejo de hoy.

A pesar de ello, «la impresión más fundada es la que se aconsejará á Su Majestad el Rey el indulto de cuatro de los sentenciados á pena capital, que son los tres para quienes el general Echagüe propuso la conmutación y el que en Sueca fué condenado á cadena perpetua y aquí lo ha sido á muerte.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones del 10 y 11 del corriente.

—Informar al señor gobernador en el expediente incoado á instancia de D. Antonio Rodríguez Beraca, presidente de la compañía segoviana de cementos, sobre declaración de utilidad pública de la concesión minera «Natalia», sita en término de Hontoria.

—Idem en las cuentas municipales de Navares de las Cuevas, (1909 y 1920) y Puebla de Pedraza (1910).

Acceder á la variación del trazado del camino vecinal de Riaguas á Corral de Ayllón, propuesta por la Alcaldía de Cascajares.

—Que se satisfagan de fondos provinciales los gastos que ocasione el asilado Fermín de San Cirilo, al trasladarse á Madrid, para tomar parte en las próximas oposiciones de Correos.

—Que se formalicen las correspondientes escrituras ó contratos con los rematantes de los suministros de harina, carne de vaca y garbanzos, don Manuel González, D. Santiago Hernanz y D. Ricardo Martín respectivamente.

—Reclamar documentos para acceder al ingreso en la sección de observación de Beneficencia del presunto demente Teófilo Sacristán, vecino de Cuéllar.

—Informar al señor gobernador en el expediente electoral de Veganzones.

—Idem en el de concesión de 10 letras de agua del arroyo Malucas, término de Aguilafuente, con destino á una fábrica de resinas, propiedad de la «Unión Resinera española».

—Idem en los recursos de alzada del médico de Santiuste de Pedraza D. Angel Ballesteros, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento relacionado con la dotación de la titular de medicina.

—Adherirse y prestar su concurso á las gestiones, que realice la Comisión de senadores y diputados á Cortes designadas en reunión celebrada por la misma á fin de evitar los perjuicios que suponen para la agricultura la rebaja del precio del trigo.

—Quedar enterada del oficio en que el señor coronel del Regimiento de Sitio da las gracias por los agasajos hechos á las columnas expedicionarias.

—Gestionar de la sección de Montes de esta provincia lo conveniente para la pronta terminación del camino vecinal de Fresneda á Fuente el Olmo de Iscar.

—Que por la contaduría de fondos provinciales y por la Dirección de carreteras, se formen los oportunos pliegos de condiciones para la subasta del camino vecinal de Rebollo al Guijar.

—Y que por la Dirección de carreteras se disponga lo necesario á fin de que pueda llevarse á cabo la recepción definitiva de los kilómetros construídos del camino de Aldehorno á la carretera de Aranda á Cantalejo.

Necrología

Ha fallecido en la villa de Bernardos la virtuosa señora doña Luisa Sacristán, tía de nuestro querido compañero en la Prensa, el ilustrado periodista madrileño D. Arturo Herrero.

Las innumerables bondades de la finada y su filantropía han hecho sentidísima su muerte, no tan sólo entre toda su familia, sino también entre sus muchos amigos y conocidos, y muy principalmente en el pueblo de Bernardos, que tanto ha perdido con su muerte.

Acompañamos en su justo dolor al afligido viudo, D. Joaquín Fernández y demás familia.

* * *

Ha causado general sentimiento en el pueblo de Fuentelcesped, el fallecimiento del virtuoso cura párroco de dicha localidad, D. Juan Ruano Sánchez, ocurrido el día ocho del corriente.

El finado que era un sacerdote modelo, se había conquistado el cariño de sus feligreses, que veían en él á un padre que con inagotable caridad cristiana, se hallaba siempre dispuesto en sus tribulaciones, á prestarles los consuelos de la religión.

Descanse en paz el celoso cura párroco de Fuentelcesped, y reciba su desconsolada familia y especialmente su hermano, el industrial de esta población D. Lope Ruano, el más sincero pésame con que nos asociamos á su justo dolor.

LA CRISIS FRANCESA

La carta al Sr. Falliéres

París.—La carta dirigida por Monsieur Cáillaux al Presidente de la República pone primero de manifiesto que ningún desacuerdo se ha producido entre el Gobierno y la mayoría republicana y recuerda, después, la obra realizada por el Gabinete saliente, que queda principalmente caracterizada por el acuerdo francoalemán.

Sobre el particular declara M. Caillaux que dicho convenio ha sido elavorado por el Consejo de Ministros entero. «Cada línea del acuerdo, añade, fué claramente examinada en las reuniones celebradas por los ministros y á los que ahora dimiten conmigo no les parece que ni siquiera se hubiese manifestado apariencia de disentimientos.

»Los acuerdos tomados lo fueron siempre con unanimidad.»

Hace constar luego el jefe del Gobierno que de repente, cuando en ningún momento se habían elevado censuras, se retiró uno de los miembros del Gabinete cuyo papel revestía especial gravedad por las circunstancias actuales.

No era posible al Presidente, dado el corto plazo que le imponía la fuerza de las cosas, completar el Gabinete y creyó deber dimitir sus funciones.

ESCUELAS Y MAESTROS

—=—

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares de La Losa y Veganzones.

Adultos

Se han abierto la escuelas de adultos en el pueblo de Miguel Ibáñez.

Nombramientos

Han sido nombrados maestros en propiedad con el sueldo de 625 pesetas: doña Petra Martín, para Rapariegos; doña Marina Nieto, para Valdemeca (Cuenca); doña Margarita Alonso, para Pedrazuela (Madrid), y D. Luis Rodríguez, para Serantes, (Coruña).

Sustituta

El rectorado de la Universidad Central, accediendo á lo solicitado por doña Juana Gimeno, maestra de Torreiglesias, ha acordado nombrar á doña María Antonia Arnal, sustituta de la primera.

Revistas

Los alcaldes de Ontanares, Aldeonte, Cerezo de Abajo, Cerezo de Arriba y Rapariegos, comunican que los maestros de sus respectivos pueblos han pasado la revista reglamentaria.

Material

El maestro de Carbonero el Mayor remite las cuentas justificadas del material.

De viaje

Se encuentra en Segovia el primer teniente de Infantería D. Esteban González.

—Después de pasar en esta capital unos días al lado de su familia, hoy ha salido para Etreros, el médico de aquella localidad D. Bernardo Betegón.

—Ha regresado de Madrid, á donde fué con motivo de la enfermedad de un miembro de su familia, el conocido dentista D. Alfredo Ibáñez, el cual, como saben nuestros lectores, ha montado un gabinete odontólogo en el hotel Fornos.

Han salido para Santander los señores de Herrero (D. Fidel).

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Rafael Tuñón, D. Manuel Fernández, D. Eduardo Alonso y varios turistas.

NOTICIAS

A proveerse de patente

La Tesorería de Hacienda recuerda á los médicos de la capital y su provincia, la obligación en que se hallan de proveerse de la patente que les corresponda hasta el 31 del actual; pues de no efectuarlo, incurrirán en el apremio consiguiente.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro querido amigo el primer teniente, ayundante de profesor de la Academia de Artillería, D. Arcadio Gómez Thomas.

Reciba nuestra cordial felicitación.

—Abre, pues, ciudadano, dijo el agente de policía.

Lorín hizo girar la llave con precaución en la cerradura, y la puerta se abrió.

Mauricio se enjugaba con el dorso de la mano su frente húmeda de sudor.

—Ya estamos, dijo Lorín.

—Aún no, contestó el agente; si mis informes topográficos son exactos, nos hallamos en la habitación de la ciudadana Dixmer.

—Podemos asegurarnos, replicó Lorín; encendamos bujías, pues aún hay fuego en la chimenea.

—No, mejores son las hachas, repuso el agente, porque no se apagan con tanta facilidad.

Y cogiendo dos de manos de un granadero las encendió en el fuego moribundo poniendo una en la mano de Mauricio y la otra en la de Lorín.

—¿Veis? dijo, no me engañaba, he aquí la puerta que dá á la alcoba de la ciudadana Dixmer, y he ahí la que comunica con el corredor.

—¡Adelante! dijo Lorín.

Se abrió la puerta del fondo, que tampoco estaba cerrada, y vióse enfrente la de la

habitación del caballero. Mauricio la había mirado muchas veces, sin preguntar nunca adónde conducía; para él todo el mundo se concentraba en la habitación donde Genoveva le recibía.

—¡Oh, oh! exclamó Lorín en voz baja, las cosas cambian de aspecto; ya no hay llave, y la puerta está cerrada.

—Pero, observó Mauricio, sin poder hablar apenas, ¿estáis bien seguro que es ahí?

—Si el plano es exacto, no hay duda, contestó el agente de policía, y además ahora lo veremos. ¡Granaderos, hundid la puerta! y vosotros, ciudadanos, preparáos á entrar en la habitación apenas se haya hecho esto.

Cuatro hombres designados por el agente de policía levantaron las culatas de sus fusiles, y á una señal de aquel encargado de dirigir la empresa, descargaron á la vez un golpe; la puerta quedó totalmente destrozada.

—¡Ríndete ó eres muerto! gritó Lorín, precipitándose en la habitación.

Nadie contestó. Las cortinas del lecho estaban corridas.

—¡Cuidado con el espacio hueco! excla-

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro buen amigo D. Saturnino Sanz Martín, tan conocido y estimado en esta población.

Al recordar tan triste fecha reiteramos á su hija adoptiva doña Cesárea Sanz y á su esposo D. Manuel, y demás familia, nuestro más sentido pésame por pérdida tan dolorosa.

El tratamiento preventivo de sa apendicitis existe con el uso de los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Un artículo del coronel Páez Jaramillo

Lo publica el número de *La Monarquía* de la presente semana. Es un hermoso y sensacional trabajo. El coronel Páez Jaramillo que por su contestación en la encuesta militar que abrió *La Monarquía* fué castigado quitándosele el mando de la brigada de cazadores, vuelve á insistir en este artículo en su fervorosa devoción por el Monarca. El artículo del bravo coronel provocará seguramente muchos comentarios. Además publica otros interesantes trabajos, entre ellos un artículo del conde de Albay y amplios relatos de los redactores que tiene *La Monarquía* en Marruecos.

La Junta de Instrucción pública

Se han nombrado por Real orden vocales de la Junta de Instrucción pública de esta población, á doña Plácida Gil Pascual, doña María Domingo Cándamo y á nuestro querido amigo el canónigo de la catedral, D. Eugenio La Orden Chaves.

Para la curación de la anemia y clorósis, colores pálidos, menstruación difícil y lencorrea, recetan los médicos el DINAMOGENO Saiz de Carlos por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

Las columnas de municiones

Según dicen los telegramas de Melilla, han llegado sin novedad á aquella plaza, las dos columnas de municiones del regimiento de Sitio.

Nuevo mozo de estrados

Ha sido nombrado mozo de estrados de la Audiencia provincial, el conserje del teatro Miñón, D. Tomás Vacas.

Vacantes

Lo están, la Secretaría del Ayuntamiento de Villaverde de Iscar, con el sueldo anual de 850 pesetas; la Depositaría de fondos municipales de Mata de Cuéllar; el cargo de veterinario é inspector de carnes de Torreadrada; la plaza de médico titular del citado Villaverde de Iscar, y el empleo de alguacil del Ayuntamiento de la misma localidad.

Se proveerán: la primera en el plazo de treinta días, la segunda en el de ocho, la tercera en el de quince, y la cuarta y quinta también en el término de un mes.

Paseo militar

Mañana realizarán un paseo militar las distintas baterías de alumnos de la Academia de Artillería.

Saldrán por la mañana, regresando en las últimas horas de la tarde.

Una denuncia

A las nueve de la mañana del día de hoy se ha presentado en la Inspección de Vigilancia, el vecino de Navas de Riofrío, Pedro García Municio, el cual manifestó que en la noche pasada le han desaparecido de un pajar de su propiedad, una yegüa de dos años y una burra, habiendo tenido los cacos que saltar la cerradura para verificar la sustración.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento el joven de trece años Angel Perlado, domiciliado en la calle de Cantarranas, núm. 32, de una herida contusa de bordes limpios, de nueve centímetros de extensión en la región frontal, producida casualmente.

Después de curado pasó á su domicilio.

Subastas

Se verificarán las siguientes:

El día 20 del actual y 6 de Febrero, á las once de la mañana, ante los alcaldes de Valledado y Coca, la de pastos del monte «Pinar de la Obra Pía» y la de 269,821 metros cúbicos de madera de «Pinar Viejo».

—También el segundo de los indicados días, á las doce de la mañana, se celebrará otra subasta de 9,202 metros cúbicos de madera del monte «Pinar Viejo» de Coca.

Dichas subastas están tasadas en 200, 3.003,95 y 115,55 pesetas.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (4,30 tarde)

CONSEJO EN PALACIO

Expectación.—La sentencia de Cullera.—Siete indultos.

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Duró dos horas.

Los alrededores del Regio Alcázar se veían muy animados, habiendo mucha expectación por conocerse el resultado del Consejo.

El Sr. Canalejas en un extenso discurso informó al Rey de los proyectos de ley, examinados en anteriores consejos, para presentarles á las Cortes.

Trató de la crisis francesa, cuya solución aún no está clara y será laboriosa.

Después, estudió el Consejo minuciosamente la sentencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, por los sucesos de Cullera, acordándose proponer al Soberano el indulto de seis de los condenados á la pena de muerte, exponiéndose las razones para no aconsejar al Monarca también el indulto del séptimo de los procesados, en vista de la gravedad de los cargos que pesan sobre él.

El Rey se mostró conforme con los indultos, apresurándose á firmarlos.

El exceptuado de esta gracia es el *Chato de Cuqueta*.

Al salir, los ministros, se vieron asediados por los periodistas nacionales y extranjeros.

El Sr. Canalejas desmintió las noticias publicadas en la Prensa, con respecto á que hubieran surgido disensiones entre los ministros, con respecto á lo de Cullera.

Dijo que todos sus compañeros de Gabinete, se mostraron conformes con indultar á seis de los condenados á la última pena, y demostraron la imposibilidad de hacerlo también con el séptimo.

La ejecución de este es casi seguro que se verificará el lunes.

Manifiesta también el señor Canalejas, que aún cuando todavía no conoce la sentencia el capitán general de Valencia, se ha indultado á los procesados, por parecerle macabro tenerlos en capilla.

La sentencia y Echagüe

El general Echagüe solo conoce la sentencia por referencias.

El estado de sitio de Valencia

El levantamiento del estado de sitio en Valencia todavía no se ha acordado.

Se dejará á iniciativas de las autoridades de aquella capital.

Se cree que en la semana próxima se restablecerá la normalidad.

El señor Barroso y los periódicos

El Sr. Barroso, se muestra indignado con las manifestaciones hechas por algunos periódicos, con respecto á que no estuvieran de acuerdo los ministros al someter á la regia prerrogativa, el indulto de seis de los procesados de Cullera.

Ha dicho que ha habido sobre ese asunto un acuerdo absoluto.

Lo mismo han dicho los señores García Prieto y Luque.

De Melilla

Dice hoy el general Aldave, que salieron las columnas de los generales Carrasco, Zubía y Navarro, por ambas orillas del río Kert, encontrando tranquilos los poblados y en todas partes la mayor normalidad.

Estas columnas se pusieron en contacto entre las posiciones de Figuit y Camedial, regresando después á su procedencia.

—Llegan muchos reclutas de la Península, incorporándose á sus Cuerpos.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. ... Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Compañía Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,** Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife' Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, Veracruz con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le embarguen.

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana :
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3